

República Democrática del Congo

República Democrática del Congo

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2018



República Democrática del Congo



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Democrática del Congo.

Superficie: 2.345.000 km².

Límites: Angola (también con el enclave angoleño de Cabinda), República del Congo (Congo-Brazzaville), República Centroafricana, Sudán, Uganda, Ruanda, Burundi, Tanzania y Zambia.

Población: 78,74 millones (estimado por el Banco Mundial)

Capital: Kinshasa, 9,757 millones de habitantes (Estimado por The Economist Intelligence Unit, en realidad pueden ser un 25% más)

Otras ciudades: Lubumbashi (1,872 millones); Mbuji-Mayi (1,745 millones); Kananga (1,111 millones); Kisangani (971 mil); Bukavu (862 mil).

Religión: No existe religión oficial. La inmensa mayoría de sus ciudadanos practican distintas modalidades de cristianismo, si bien la más extendida sigue siendo la católica. Existe un auge creciente de diversos cultos evangelistas (églises du réveil) y del kimbanguismo, una corriente cristiana fundada por el llamado profeta congoleño Simon Kimbangu. Existe asimismo una minoría musulmana, principalmente en el noreste del país.

Idioma: El idioma oficial es el francés. Además hay cuatro idiomas nacionales: Lingala, Swahili, Tshiluba y Kikongo.

Moneda: Desde el 30 de junio de 1998, la unidad monetaria es el Franco Congoleño (FC), cuya paridad con el euro es de 1.898, y con el dólar de 1.625.

Forma de Estado: La RDC es una república unitaria. La Constitución promulgada en febrero de 2006 la define como un "Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, democrático y laico".

División administrativa: con la Constitución en el 2015, se pasó de las anteriores 11 provincias a un total de 26 provincias (25 más la ciudad de Kinshasa): Bas-Uele; Équateur; Haut-Katanga; Haut-Lomami; Haut-Uele; Ituri; Kasai; Kasai-Central; Kasai oriental; Kinshasa; Kongo central; Kwango; Kwilu; Lomami; Lualaba; Mai-Ndombe; Maniema; Mongala; Nord-Kivu; Nord-Ubangi; Sankuru; Sud-Kivu; Sud-Ubangi; Tanganyika; Tshopo; Tshuapa.

1.2. Geografía

La RDC está situada en el corazón del continente africano, entre los paralelos 5 Norte y 14 Sur y los meridianos 8 Oeste y 33 Este. El país está en su mayor parte drenado por la cuenca del río Congo, el segundo del mundo por su caudal y el quinto por su longitud. Son también importantes algunos de sus afluentes como el Ubangui y el Kasai. En cuanto al relieve, la planicie del Congo es una inmensa meseta cuyo punto más bajo se sitúa al norte (unos 300 m) y el más elevado al sur, en Katanga (unos 1.500 m). En la zona cercana a la desembocadura del río Congo se encuentran los Montes de Cristal paralelos al Atlántico (1.050 m); al oeste, el Macizo de Mayombe; al este, el Congo se hace parte del África de los Grandes Lagos (Tanganika, Kivu, Eduardo), alcanzando sus más altas cotas en los Macizos de Ruwenzori o Montañas de la Luna (5.000 m) y Virunga (3.000 m). La vegetación es en su mayor parte la correspondiente a la selva ecuatorial. En los dos Kasais y Katanga la vegetación es de sabana, mientras que en los dos Kivus es más bien alpina.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 34,7 habitantes por km².

Renta per cápita: 430 \$.

Coefficiente de GINI: 44,4

Tasa de alfabetización de mayores de 15 años (ambos sexos): 63,4% IDH 2016.

Mortalidad de menores de 5 años: 94 por cada mil nacidos vivos

Esperanza de vida al nacer: 59

Población urbana: 37,6%

Ranking IDH del PNUD: 176º, ha subido diez puestos desde el año pasado. IDH 2016.

Índice Doing Business BM: 182 de 190 países (en 2016 estaba en el nº 184)

Índice sobre percepción de corrupción Transparency International: 155º en 2016 de 175 países.

1.4. Estructura del PIB

PIB	31.931 millones de \$.
Agricultura y silvicultura	21,1%
Industria	32,7%
Servicios	46,3%

1.5. Coyuntura económica

Síntesis

La RDC se encuentra en proceso de consolidación institucional y ello está teniendo su efecto en el plano económico. Tras la crisis financiera y una vez concluido en junio de 2010 el acuerdo para la cancelación de deuda externa, la RDC ha adoptado una política macroeconómica ordenada y ha aprobado ciertas medidas para la racionalización del clima de negocios, cuyos efectos se están notando aunque muy lentamente.

Sin embargo, la crisis desatada por la bajada de los precios de los minerales en 2017, en especial el cobre, supuso un duro golpe para la economía congoleña y muy en especial para el sector público que ha visto caer sus ingresos fiscales en más de un 25%.

Las posibilidades de negocio existen, pero también son grandes los riesgos a los que hay que enfrentarse, tanto en lo que a infraestructuras como en lo que a seguridad jurídica y dificultades administrativas se refiere.

Desarrollo

La RDC se encuentra inmersa en un proceso de reformulación de su política económica de cara a intentar corregir las graves carencias que venía sufriendo como consecuencia de los conflictos armados, la inestabilidad y décadas de crecimiento negativo.

En 2008-2009, y en paralelo a la crisis económica mundial, la economía congoleña, muy poco diversificada, atravesó un período de recesión como consecuencia de la

disminución en la demanda y en los precios de los principales productos de exportación (cobre, cobalto, diamante, petróleo y madera) y la consecuente descapitalización de las grandes empresas mineras.

En 2010 la RDC alcanzó el punto de culminación en el marco de la iniciativa de PPME, lo que permitió que el Club de París formalizase la condonación del 97,6% de la deuda externa que la RDC tenía contraída con el Club por un importe cercano a los 7.500 millones de dólares.

La RDC alcanzó crecimientos notables del PIB durante la primera mitad de este decenio. Sin embargo, sufrió una fuerte caída en 2016 llegando sólo al 2,2 y en 2017 apenas registró un crecimiento del 0,7.

Desde hace cinco años el Gobierno de la RDC está llevando a cabo un plan de desarrollo de infraestructuras básicas, denominado "Les Cinq Chantiers". La mayor parte de este programa, por valor de 3.000 M USD, está siendo ejecutado por empresas estatales chinas, a resultas de un macro-contrato de infraestructuras a cambio de minerales suscrito entre éstas y la RDC. Sin embargo, este modelo está en crisis por la bajada del precio de las materias primas principalmente y se han interrumpido numerosos proyectos.

En enero de 2012 entró en vigor en la RDC el impuesto sobre el valor añadido (IVA, TVA en sus siglas en francés), cuya paulatina implantación continúa en marcha y se produjo la ratificación de los instrumentos de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África (OHADA) con el fin de incrementar la confianza de los inversores internacionales y mejorar la seguridad jurídica. No obstante, la RDC está teniendo muchas dificultades para ponerlo en práctica.

El largo Gobierno de Matata Ponyo intentó mantener su política de estabilidad macroeconómica, mejorar el clima empresarial y atraer inversión extranjera, así como mejorar la eficacia de las inversiones públicas. Sólo lo consiguió parcialmente debido a la corrupción y el deficiente funcionamiento de la función pública, en especial de la judicatura y la policía. También fue un gran problema la ausencia de las instituciones del Estado en amplias zonas del país.

El actual gobierno del primer ministro, Bruno Tshibala, es considerado un gobierno de transición para facilitar la preparación y realización de las elecciones presidenciales y legislativas. Además, ha tenido que hacer frente a las dificultades económicas de una elevada tasa de inflación que aparentemente estaría bajo control (1625 FC=1\$).

El actual Gobierno del primer ministro Tshibala, tiene muchas dificultades a la hora de hacer frente a la crisis económica, al ser un gobierno realmente de transición, centrado en la preparación y realización de las elecciones presidenciales y legislativas. Desde su nombramiento, la inflación y la tasa de cambio del Franco Congoleño se han disparado: si en agosto de 2016 1\$ = 1000 FC, a día de hoy llega a los 1650 FC.

1.6. Comercio Exterior

La RDC, que pertenece al grupo de PMA (Países Menos Adelantados), se beneficia de la iniciativa EBA (Everything But Arms) y pertenece al sistema SPG (Sistema de Preferencias Generalizadas) de la UE. La RDC es Estado miembro de CEEAC, COMESA y SADC. Además, la RDC es miembro de pleno derecho de la OMC desde el 1 de enero de 1997.

Fuente DG Trade UE y The EIU

1.7. Distribución del comercio por países

Las importaciones de la RDC han mejorado respecto a 2016, y las exportaciones han aumentado de manera importante, mejorando así la tasa de cobertura. En porcentajes, las importaciones han pasado de -18,9% (2016) a -0,5% (2017); y las exportaciones de -7,7% (2016) a 31% (2017).

Los principales países de exportación de productos de la RDC en 2017 son China (41,4%), Zambia (22,7%), UE 28 (17,4%), Corea del Sur (7,2%), India (2,6%), EEUU

y Sudáfrica (1,1%). Existe un importante flujo de exportaciones irregulares hacia Ruanda y Uganda de las que no es posible establecer cifras.

En cuanto a las importaciones, los principales países de origen son la UE 28 (21,3%), China (19,9%), Sudáfrica (18%), Zambia (10,04%), India (4,3%), y en décima posición se encuentra EEUU con sólo el 1,5%.

1.8. Distribución del comercio por productos

LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES DE LA RDC EN 2017 SON:

Minerales metálicos	80,0%
Oro	6,6%
Petróleo	6,3%
Café	2,0%

EN CUANTO A LAS IMPORTACIONES LOS CAPÍTULO MÁS RELEVANTES SON:

Bienes capital	58,7%
Bienes de consumo	29,6%
Energía	8,5%
Materias primas	3,2%

Comercio RDC-UE

En 2017, **las exportaciones de la UE a la RDC** han tenido un crecimiento anual del 1,3%, situando a la RDC en el puesto 91 de los clientes de productos UE. Y las importaciones de la UE de productos origen en RDC han alcanzado un crecimiento anual de 31,7%, situando a la RDC en el puesto 70 de países importadores de la UE.

En cuanto a su **distribución por productos**, las principales importaciones de la UE son productos agrícolas (2,8% del total) e industriales (97,2% del total). Concretamente, el 48% son materias primas. Respecto a los productos exportados por la UE a la RDC, el 22% son productos agrícolas y el 77,8% productos industriales. De manera más específica, la UE exporta a la RDC fundamentalmente productos manufacturados (72,3%).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema político

La RDC es una república unitaria. La Constitución promulgada en febrero de 2006 la define como un “Estado de derecho, independiente, soberano, unido e indivisible, democrático y laico”.

De acuerdo con ésta, las **instituciones** de la República son: El presidente de la República, el Parlamento, el Gobierno y los Juzgados y Tribunales.

El presidente de la República es el jefe del Estado. Es elegido por sufragio universal directo para un período de cinco años, reelegible en una sola ocasión. Desde la reforma constitucional de 2011, el presidente de la República es elegido a una sola vuelta. Es el encargado de nombrar al primer ministro en el seno de la mayoría parlamentaria. El Gobierno está compuesto por el primer ministro, los ministros, los vice-ministros, y en su caso los vice-primeros ministros, los ministros de Estado y los ministros delegados.

El Poder Legislativo es ejercido por el Parlamento, que se compone de dos cámaras: la Asamblea Nacional (490 diputados) y el Senado (112 senadores). Los diputados son elegidos por sufragio universal directo y secreto, mientras que los senadores lo son por las Asambleas Provinciales, en ambos casos por un período de cinco años reelegibles. Hay 105 partidos parlamentarios.

El Poder Judicial está dirigido por el Consejo Superior de la Magistratura. Aunque en

realidad no funciona como un tercer poder del Estado, sino bajo la égida del Ministro de Justicia.

A nivel territorial, de acuerdo con la Constitución en el 2015, se pasó de las anteriores 11 provincias a un total de 26 provincias (25 más la ciudad de Kinshasa), que deben ser administradas por un Gobierno Provincial y una Asamblea Provincial. Son entidades con personalidad jurídica propia, libertad de administración y autonomía en la gestión de sus recursos.

Situación política reciente

La situación en el Este

Después de que en 2009, se intentara cerrar el conflicto con los rebeldes del CNDP con el Acuerdo firmado en Goma que abría la puerta a la reintegración de los combatientes en las FARDC, una buena parte de esos mismos combatientes desertó en abril y formó un nuevo grupo, el M23, en alusión a la firma de los Acuerdos de Goma el 23 de marzo de 2009.

Los sucesos comenzaron con la desertión de unos 300 militares de las FARDC que procedían del CNDP. La rebelión fue desatada por las noticias de la posible detención del ex jefe de Estado Mayor del CNDP y en ese momento General de las FARDC, Bosco Ntaganda, con mandato de arresto del TPI desde 2006. A partir de mediados de mayo los rebeldes pasaron a estar dirigidos por Sultani Makenga, hasta entonces jefe adjunto de operaciones de las FARDC en Kivu Norte, y fueron ocupando con relativa facilidad una parte importante de esta provincia, incluyendo la ciudad de Rutshuru, así como la región de Ituri, en la Provincia Oriental.

El inicio de la sublevación tuvo como consecuencia que las FARDC suspendieron las operaciones contra el FDLR y otros grupos rebeldes. A pesar de haber contenido la rebelión en un primer momento, las FARDC pronto se mostraron incapaces de reducirla militarmente. El Gobierno denunció que la resistencia del M23 no se podría explicar sin apoyo desde el territorio ruandés. El M23 organizó en las zonas ocupadas su propia administración local y estableció un sistema de recaudación de impuestos.

El Gobierno de la RDC, consciente del apoyo que el M23 recibía de los vecinos países de Ruanda y Uganda (como confirmó un informe del grupo de expertos de Naciones Unidas) llevó el asunto a la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, que fue celebrando sucesivas cumbres extraordinarias para buscar una solución.

A partir de mediados de noviembre, el M23 empezó a realizar movimientos hacia Goma. Las fuerzas gubernamentales abandonaron posiciones sin combatir, lo que impidió la intervención de MONUSCO, que por su mandato no podía actuar en solitario contra los rebeldes, salvo en legítima defensa. Una fuerza de 3.000 hombres del M23, con armamento moderno avanzó hacia Goma y después de algunas escaramuzas contra las FARDC, a las que apoyaban helicópteros artillados de MONUSCO, el 20 de noviembre entraron en la capital de Kivu Norte sin encontrar resistencia. Poco después ocupaban la población de Sake, que abría la ruta hacia Bukavu, capital de Kivu Sur.

La retirada de las FARDC dio lugar a graves episodios de violación de los Derechos Humanos. A su paso por la población de Minova, militares congoleños cometieron más de cien violaciones de mujeres y niñas. Desde entonces la comunidad internacional viene exigiendo que los culpables sean sometidos a la Justicia.

La implicación de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución para el conflicto en el Este dio un salto cualitativo con la firma en Addis Abeba del Acuerdo Marco para la paz, la seguridad y la cooperación en la República Democrática del Congo y la región, el 24 de febrero de 2013.

El Acuerdo Marco quiere atacar las raíces del conflicto y trata de cuestiones tales como la reforma del sector de seguridad en la RDC, la cooperación económica regional, y el respeto a la integridad territorial de los países de la región. También anuncia

“una revisión estratégica” de MONUSCO con el fin de reforzar su apoyo al Gobierno congoleño para hacer frente a los desafíos de seguridad y favorecer la expansión de la autoridad del Estado.

El Acuerdo de Addis Abeba, de febrero de 2013, crea un complejo Mecanismo de Seguimiento Regional, “11+4”, del que forman parte los líderes de once países de la región más los responsables de la Unión Africana, la CIRGL, la SADC y la ONU, y en el que también participan la Unión Europea, Bélgica, Estados Unidos, Francia y Reino Unido.

Poco después de la firma del Acuerdo, y probablemente como consecuencia de éste, el M23 sufrió una fuerte división interna en dos grupos. Después de enfrentamientos armados entre ambos, el encabezado por Sultani Makenga derrotó a la facción de Jean-Marie Runiga, quien se refugió con 200 o 300 de los suyos en Ruanda.

A continuación, Bosco Ntaganda, ex General de las FARDC y líder en la sombra del M23 pero identificado con la facción de Runiga, se entregó en la Embajada de Estados Unidos en Kigali y pidió ser trasladado al Tribunal Penal Internacional de La Haya, que había emitido dos mandatos de arresto contra él.

Otro paso importante fue la resolución 2098 del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad el 28 de marzo de 2017, por la que se renovaba el mandato de MONUSCO por un año más y se le dotaba de una Brigada Especial de Intervención (BEI), que comprendería tres batallones de infantería, una compañía de artillería, una fuerza especial y una compañía de reconocimiento y que tendría como responsabilidad el neutralizar los grupos armados que operan en el Este de la RDC.

La brigada contaba con 3.069 hombres provenientes de África del Sur, Tanzania y Malawi, principalmente. Su creación y el refuerzo del mandato de MONUSCO fueron muy bien recibidos en la RDC, tanto en medios oficiales como entre la población, y abrió las esperanzas a una pronta resolución del conflicto. También reforzó la posición del Gobierno frente a los rebeldes en las conversaciones de Kampala.

También fue bien recibido el nombramiento de una enviada especial del secretario general de Naciones Unidas, que recayó en la irlandesa Mary Robinson, que desarrolló una intensa labor diplomática para la puesta en práctica del Acuerdo de Addis Abeba y de los Mecanismos Regional y Nacional de Seguimiento previstos en el mismo. La Sra. Robinson fue sustituida en el 2014 por el diplomático y ex ministro argelino Said Djinnit.

A pesar de las iniciativas diplomáticas, los combates se reanudaron durante los meses de julio y agosto. En esta ocasión, las FARDC, con el apoyo de la Brigada de Intervención de MONUSCO, consiguieron hacer retroceder a los rebeldes unos 20 kilómetros hacia el norte y tomar posiciones clave para la defensa de Goma. En la nueva efectividad tanto de las FARDC como de las tropas de MONUSCO ha jugado un papel esencial el cambio de responsables. Por un lado, el nombramiento del general Olenga como jefe del Estado Mayor del Ejército elevó la moral de las tropas, sobre todo después de su decisión de enviar a su casa a los soldados provenientes del proceso de reintegración del CNDP.

Asimismo, el general Santos Cruz, jefe de la Fuerza de MONUSCO en 2013, con gran experiencia en la Misión de la ONU en Haití, dio un nuevo dinamismo a las operaciones de los cascos azules. En diciembre de 2015 fue reemplazado por el sudafricano Derrick Ngwebi, quien se encargaría de reestablecer la cooperación de la MONUSCO con las FARDC en el Este (misiones de SUKOLA I y II), continuar con la labor emprendida por su antecesor en la lucha contra el FDLR o el ADF y, sobretodo, la de afrontar una disminución de las fuerzas de la MONUSCO en un año electoral complicado. Actualmente, el nuevo Force Commander es el brasileño Elias Rodrigues Martins Filho.

El año 2013, se cerró con unos graves incidentes. El 30 de diciembre la sede de la Radio Televisión Nacional Congoleña, el Estado Mayor General y el Aeropuerto Internacional de N’Djili fueron atacados por grupos contrarios al Presidente Kabila que se identificaron como seguidores del líder religioso y candidato presidencial en 2006, Paul Joseph Mukungubila, originario de la provincia de Katanga. Incidentes de menor entidad se reprodujeron en otras ciudades, incluida Lubumbashi. Los ataques



Tropas españolas instaladas en la República Democrática del Congo, en apoyo a la misión de Naciones Unidas, en julio de 2006. © EFE

fueron rechazados por las Fuerzas de Seguridad que en unas tres horas recuperaron el control de los puntos atacados. Más de cien asaltantes resultaron muertos como consecuencia de las acciones de las Fuerzas de Seguridad.

Los esfuerzos durante los años 2014 y 2015, no se vieron materializados en la resolución del conflicto en el Este. Pese a la desmovilización del M23 y la rendición de otros grupos como El Frente Nacional de Ituri o el Frente para la Liberación de Burundi, a lo largo del 2014, fracasó el plan de desmovilización del principal grupo guerrillero, el ruandés FDLR, cuyos líderes optaron por mantenerse como grupo armado en tanto no se produzcan negociaciones políticas con el Gobierno de Ruanda. Sólo se desmovilizaron unos trescientos combatientes (un 15% del total) y se entregó material obsoleto. También fracasó el plan de repatriación a Ruanda (Un solo excombatiente). El ultimátum lanzado por la SADC y la CIRGL que fijaba el día de dos de enero para el desarme del grupo ha pasado, por lo que se espera (Declaración del Consejo de Seguridad de 8 de enero 2015) una ofensiva militar de las FARDC y la MONUSCO para desarticular finalmente al FDLR.

Mucho más preocupante fue el nuevo brote de violencia que sacudió la zona de Beni, a cargo del grupo, originalmente ugandés e islámico, ADF-NALU, que en acciones aisladas, dirigidas casi siempre contra la población civil causó más de 250 víctimas mortales y un gran número de heridos, sin que las tropas de las FARDC llegaran a conseguir enfrentarse con los guerrilleros. El ADF ha optado por una estrategia más cercana al terrorismo que al enfrentamiento armado, lo que dificulta notablemente la capacidad de reacción del Ejército congoleño y la MONUSCO. En lo que llevamos de 2016, el número de víctimas en Beni supera más de 500 personas.

Si hay un acontecimiento que resumió el año 2015 con respecto al conflicto en el Este fue la crisis abierta con Naciones Unidas y el Gobierno del presidente Kabila a consecuencia del nombramiento por parte de este de dos generales “código rojo” para dirigir la ofensiva contra el FDLR en el Este y que significó el fin de la colaboración sobre el terreno, hasta la llegada del nuevo Representante Especial del Secretario General (RESG), Maman S. Sidikou.

La Misión ha conocido tres RESG desde 2013: Martin Kobler, Maman S. Sidikou, y actualmente, Leila Zerrougui.

En marzo de 2018, el CSNU renovó el mandato de la MONUSCO hasta el 31 de marzo de 2019. A pesar de la voluntad de las autoridades congoleñas de ver el efectivo de la misión mucho más reducido, la resolución lo mantiene cerca de su nivel actual, es decir a unos 17.000 efectivos.

Además de los problemas que existen en el Este, la crisis política que atraviesa el país ha provocado la multiplicación de conflictos locales con carácter muy variado, que van desde los de tipo étnico (pigmeos/bantúes), tribal (Nande/hutus), religioso (BDK en el Congo Central) o de enfrentamiento de jefes tradicionales con el Estado (caso de los Kasais).

Particularmente grave es la situación en el Gran Kasai (provincias de Kasai, Kasai Central, Kasai Oriental, Lomami y Alto Lomami) donde desde agosto de 2017 se ha producido un grave conflicto tribal que empezó con la muerte a manos de las Fuerzas Armadas Congoleñas del jefe tribal Kamuina Nsapu. Desde entonces las milicias tribales de ese nombre han desarrollado una guerra total contra el Estado que ya ha provocado más de tres mil muertos y un caos total en las citadas provincias.

También sigue sin aclararse la muerte de dos expertos de Naciones Unidas asesinados a sangre fría en marzo de 2017 cuando investigaban posibles nuevas fosas comunes.

Ébola

La situación sanitaria en la RDC es muy deficiente, lo que unido a las difíciles condiciones de vida de su población y los conflictos locales, facilita la aparición de enfermedades especialmente contagiosas como el cólera o el ébola.

En el primer semestre del año 2018 se ha registrado una epidemia de ébola en la provincia de Ecuador (noroeste) que ha causado la muerte a 33 personas y que afectó a Mbandaka, capital de la provincia con un millón de habitantes al borde del río Congo, lo que provocó una gran movilización de la Comunidad Internacional y de las autoridades de la RDC.

Actualmente, el brote de ébola cerca de Beni, provincia de Kivu Norte (nordeste), ya ha causado la muerte a 61 personas. Según la OMS, esta es la 10ª epidemia de ébola en la RDC, que se ve complicada por tratarse de una zona de conflicto, con mucha población y flujos migratorios y comerciales importantes.

La situación política se ha ido deteriorando desde finales de 2017 con la incertidumbre sobre el proceso electoral o la posible reforma constitucional que permitiera a Kabila presentarse a un tercer mandato.

En este contexto, el Comité Laico de Coordinación (CLC), con el apoyo de la Iglesia Católica, organizó diversas manifestaciones exigiendo el cumplimiento de los Acuerdos de San Silvestre. Las tres manifestaciones celebradas desde entonces (31 de diciembre de 2017, 21 de enero y 25 de febrero) se saldaron con un número indeterminado de muertos, heridos y detenidos. La tensión entre el Gobierno de Kabila y la Iglesia Católica llevará a que tanto el Nuncio Luis Mariano Montemayor como el Cardenal Monsengwo abandonen la RDC.

Actualmente, el nuevo calendario electoral está cumpliéndose. Después del cierre del plazo de presentación de candidaturas para las elecciones provinciales, el plazo para la presentación de las candidaturas a las elecciones presidenciales finalizó el 8 de agosto, si bien las listas definitivas de candidatos presidenciales admitidos no se publicarán hasta el 19 de septiembre. El actual presidente Kabila no se ha presentado a un tercer mandato, cumpliendo así con la Constitución. El candidato designado por Kabila en representación de su partido (PPRD) es Emmanuel Ramazani Shadary, ex ministro del Interior sancionado por la UE.

A principios de junio nació el Frente Común del Congo (FCC), que agruparía, bajo la autoridad de Kabila, a la Mayoría Presidencial y otros miembros de la oposición que forman parte del gobierno. El candidato del MLC, Jean-Pierre Bemba llegó el miércoles 1 de agosto a Kinsasa para presentar su candidatura y fue recibido por decenas de miles de personas. Bemba, absuelto de crímenes de guerra y contra la humanidad, volvía a su país después de pasar 10 años en prisión en La Haya, y está a la espera de que el Tribunal Penal Internacional falle el juicio por soborno de testigos. Por su parte, Moïse Katumbi, creó su propia plataforma política, "Ensemble", con el fin de poder presentar su candidatura. El pasado viernes 3 de agosto viajó hasta Kasumbalesa (frontera con Zambia) con la intención de entrar en la RDC, a pesar de las causas judiciales abiertas contra él, sin conseguirlo, por lo que ha quedado excluido de la carrera presidencial. Félix Tshisekedi, líder del UDPS-Limeté, presentó su candidatura y, el pasado 15 de agosto, su programa electoral. Hasta la fecha, la oposición no ha logrado acordar una candidatura única.

En este clima pre-electoral, hay varios hechos que conviene destacar por su relevancia.

De un lado, el nombramiento del nuevo Tribunal Constitucional, y de la nueva cúpula militar que incluye a varios militares sancionados por la Comunidad Internacional, y por otro, la nueva Ley de exjefes de Estado electos.

Para comprender la situación actual, es preciso remontarse a las Elecciones Presidenciales y Legislativas de noviembre de 2011. El presidente Kabila fue reelegido por un segundo mandato de 5 años, con un 48,95% de los votos frente al 32,33% de su opositor Etienne Tshisekedi. Éste no aceptó los resultados y se autoproclamó vencedor. En las elecciones se produjo una importante participación ciudadana, aunque hubo problemas con la organización y las listas electorales, que presentaban numerosas ausencias, e incidentes de violencia aislados en Katanga y en Kasai.

En las Elecciones Legislativas, la Mayoría Presidencial obtuvo una cómoda mayoría absoluta, con 341 escaños mientras que los partidos de la oposición obtuvieron 119 escaños. PPRD y MSR se confirman como principales partidos de la MP. UDPS, MLC (que sufre importante descenso) y UNC se constituyen como principales partidos de oposición. En todo caso se confirma un pluripartidismo extremo en la composición de la misma, con 105 partidos representados.

El Gobierno de Muzito dimitió el 7 de marzo del 2013 y durante semanas el país estuvo sin Gobierno mientras se desarrollaba un interminable proceso de negociaciones. Finalmente, el 18 de abril el presidente Kabila nombró primer ministro a Agustín Matata Ponyo, de 47 años, quien había sido ministro de Finanzas en el Gobierno anterior. Matata Ponyo llegaba con el prestigio de haber sido la principal figura detrás del rigor macroeconómico de los últimos años en el marco de los acuerdos con el FMI y el BM que permitieron la condonación de la deuda externa en 2010.

El año 2014, se caracterizó por la provisionalidad, a lo largo de todo el año, del primer Gobierno Matata y que provocó un bloqueo en el proceso de toma de decisiones que afectó los planes económicos del primer ministro y muy en especial el desarrollo de las infraestructuras, que se paralizó significativamente. Por ello, en diciembre del 2014 el presidente Kabila anunció la formación de un Gobierno de concertación nacional con participación de la Oposición. Compuesto por 47 miembros y el primer ministro Matata Ponyo, que se mantuvo en su puesto. Incluye 7 opositores y 10 miembros del anterior gabinete. Se crean tres viceprimeros ministros y dos ministros de Estado. Sin embargo, tan solo participaron dos partidos minoritarios (una facción del MLC y el UFC) y algunos opositores independientes. Los principales partidos de la oposición rehusaron su participación.

Sin embargo, ya en ese momento, el debate sobre la celebración o no de las Elecciones Presidenciales (previstas para noviembre 2016) empezaba a capitalizar la vida política de la RDC, muy especialmente, con la propuesta de reforma de la Constitución para permitir que el presidente Kabila se presentara como candidato a un tercer mandato consecutivo, algo que la actual Constitución prohíbe expresamente.

Aunque la posibilidad de reforma constitucional está ahí, finalmente el Gobierno optó por presentar, ya en enero del 2015, una ley de reforma de los procesos electorales de carácter técnico, que sin embargo, en una de sus disposiciones establece la posibilidad de retrasar las elecciones presidenciales hasta contar con un nuevo censo electoral. El actual censo es de 1984, y no recoge los más de 10 millones de nuevos jóvenes mayores de 18 años y, por tanto, en edad para votar, ni los más de 7 millones de fallecidos que continúan censados. Esta ley, rechazada unánimemente por la oposición ha causado graves disturbios en Kinshasa y otras ciudades, con un gran número de víctimas por disparos de la policía, en muchos casos contra saqueadores de establecimientos comerciales. Ya en ese momento, se empezaba a hablar del "glissement" electoral como la estrategia del presidente quien con el pretexto de crear, previamente a las elecciones, el espacio político y jurídico lo más democrático posible, se vería obligado a posponer las Elecciones Presidenciales.

Hasta septiembre del 2015, se mantuvo este Gobierno, pero en ese mes la Mayoría presidencial en la Asamblea Nacional se redujo por el abandono de siete partidos (G7) que decidieron pasarse con un total de 72 diputados a la oposición, en protesta por la falta de confirmación por el Presidente de la celebración de elecciones presidenciales en el 2016 y su no presentación a la reelección, tal como estipula la Constitución, que no permite un tercer mandato presidencial.

Desde finales de 2015 la situación política es cada vez en más y más tensa. A lo largo del primer semestre del 2015, el presidente mantuvo consultas políticas con determinados partidos y figuras de la sociedad civil para lanzar un Diálogo Político Nacional, en noviembre de 2015 con el apoyo de un facilitador internacional de la UA, Edem Kodjo. Asimismo se creó un Grupo facilitador del diálogo político con el objetivo de asistir al Sr. Kodjo y que estaba formado por: la UE, la UA, la ONU y la Organización Internacional para la Francofonía.

En paralelo a la convocatoria del Diálogo, miembros de la oposición empezaron a denunciar acoso por parte del Gobierno. Esta situación se vio materializada en la salida, ya en mayo de 2016, de su máximo opositor, Moïse Katumbi, y el enjuiciamiento a Vital Kamhere por una causa que llevaba más de tres años cerrada, así como el hecho de que Jean-Pierre Bemba permaneciera en La Haya cumpliendo condena por crímenes de guerra y contra la humanidad.

En julio de 2015, la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) comunicó un nuevo calendario electoral global para las elecciones de Gobernadores y Vice-Gobernadores de las nuevas 21 provincias para el 31 de agosto de 2015, pero que no se celebraron hasta mayo de 2016 y cuyos resultados, sin sorpresas, mostraron una victoria de los representantes de la Mayoría Presidencial en todas las provincias. En octubre de 2015, se produce además la sustitución del presidente de la CENI, el pastor Malu-Malu, por el Sr. Nangaa, de 45 años de edad y 11 años de experiencia profesional en procesos electorales y al que se considera una persona formada, con capacidad de trabajo y criterio, quien ha trabajado con el PNUD en diferentes países africanos.

A la sombra del “Diálogo” se fueron gestando diferentes coaliciones como la llamada “Dinámica”, compuesta por los partidos MLC y la UNC, de Jean Pierre Bemba y Vital Kamerhe, líderes ambos con fuerte tirón electoral en sus respectivas regiones (Ecuador y los Kivus, respectivamente). Por otro, el llamado G7, compuesto por partidos que habían abandonado la Mayoría Presidencial, y que se reorganizaron en torno a la figura del antiguo gobernador de Katanga, Moïse Katumbi. Sin embargo, la coalición más importante, fue el llamado “Cónclave” o “Rassemblement”, constituido en junio del 2016 en torno a la figura de Etienne Tshisekedi, líder del UDPS y que consiguió cierta unión y estabilidad como bloque frente a la Mayoría Presidencial, al integrar también al G7 y a Katumbi.

Especialmente importante fue el hecho de que el Tribunal Constitucional emitió, en mayo de 2016, una decisión interpretando el artículo 70 de la Constitución, en el sentido de asegurar la Presidencia en funciones de Kabila después del fin de su mandato (19 de diciembre de 2016) si no se ha elegido un nuevo Presidente.

Entre 2015 y 2016, se produjo un incremento en las violaciones de DDHH. Así, el informe de evaluación del primer semestre de 2016, de la Oficina de DDHH de la MONUSCO arrojaba una cifra de 2.343 violaciones cometidas respecto a los DDHH. Como principales autores de las violaciones, estarían: los Agentes del Estado (65%) y, muy especialmente, por la Policía Nacional, las FARDC y el ANR; el resto de violaciones (el 35%) son cometidas por los grupos armados. Los casos más relevantes para la Comunidad Internacional son los de la organización Filimbi o LUCHA, arresto de miembros de ONGs cuando no su expulsión del país. Los casos de acoso, arrestos arbitrarios e interdiciones de manifestación son cada vez más numerosos. Especialmente graves fueron los incidentes de septiembre y diciembre del 2016, en los que perdieron la vida un alto número de personas. En parte, algunos Estados como EEUU y la UE se han apoyado en estos casos para poder aplicar sanciones individuales a los infractores de DDHH, como fue el caso del General Kanyama, jefe de la policía de Kinshasa y a otros responsables de los sucesos de septiembre del 2016.

La renovación del mandato de la MONUSCO con la aprobación de la resolución 2277, declaraba la urgencia en la convocatoria de un diálogo abierto, global y pacífico, asegurando la protección de derechos humanos y libertades fundamentales. Pone especial énfasis en organizar unas elecciones pacíficas, creíbles y transparentes en la RDC, conforme a la Constitución y la Carta africana sobre la Democracia, Elecciones y Gobernanza.

En octubre de 2016 se llegó a un acuerdo entre la Mayoría Presidencial y los partidos de la Oposición que habían aceptado participar en el antes citado Diálogo Político, constituyéndose el 20 de diciembre un Gobierno de Concentración dirigido por el nuevo primer ministro Samy Badi Banga, del opositor partido UDPS Independiente. Este pacto dividió a la Oposición, ya que buena parte de ella (MLC, G7 y UDPS) se quedó al margen.

Sin embargo, esta falta de inclusividad y la necesidad de encontrar una solución pacífica al conflicto creado por la falta de elecciones presidenciales y por la permanencia en su puesto del presidente Kabila a partir del 19 de diciembre, forzaron a la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica en la RDC (CENCO) a mediar en una negociación en la que finalmente participaron todos los actores políticos, alcanzando un Acuerdo para la Transición el 31 de diciembre de 2016 o Acuerdo de San Silvestre.

Este Acuerdo permitía al presidente Kabila mantenerse en el poder hasta la celebración de elecciones presidenciales antes del fin de diciembre del año en curso. También preveían el nombramiento del líder de la UDPS, Etienne Tshisekedi como presidente del Consejo de Control del Proceso Electoral así como de un representante del Rassemblement como primer ministro de un nuevo Gobierno de concentración; el compromiso de no modificar la Constitución; y que el presidente Kabila no se presentase a un tercer mandato.

La oposición no fue capaz de ponerse de acuerdo para proponer a un primer ministro y a un nuevo Gobierno y, además, el 1 de enero de 2017 moría Etienne Tshisekedi, el histórico líder del UDPS, principal partido de la oposición, en Bruselas, lo que no sólo dejaba libre el puesto de presidente del Consejo Nacional de Seguimiento del Acuerdo (CNSA), sino que debilitaba fuertemente a la oposición y en especial a su partido la UDPS, que se ha escindido en varios grupos, al no aceptar muchos militantes el liderazgo de Félix Tshisekedi, hijo del líder fallecido.

En mayo de 2017, el Presidente Kabila nombró primer ministro a Bruno Tshibala, antiguo secretario general adjunto de la UDPS y adversario de Félix Tshisekedi. El Sr. Tshibala presentó su Gobierno al Parlamento el 16 de marzo, integrando a diversos grupos opositores, pero no a los miembros del Rassemblement fieles a Félix Tshisekedi que se negaron a participar en él.

Relación de Gobierno

Vice-primer Ministros:

- **Vice-primer ministro, ministro de Asuntos Exteriores e Integración:** Sr. Léonard SHE OKITUNDU
- **Vice-primer ministro, ministro del Interior y Seguridad:** Sr. Henri MOVA SAKANYI
- **Vice-primer ministro, ministro de Transportes y Comunicaciones.** Sr. José MAKILA SUMANDA.

Ministros de Estado:

- **Ministro de Estado de Justicia:** Sr. Alexis THAMBWE MWAMBA
- **Ministro de Estado del Plan:** Sr. Modeste BAHATI LUKWEBO
- **Ministro de Estado de Economía Nacional:** Sr. Joseph KAPIKA DIKAMKU
- **Ministro de Estado de Presupuesto:** Sr. Pierre KANGUDIA MBAYI
- **Ministro de Estado de la Descentralización y Reformas Institucionales:** Sr. Azarias RUBERWA MANYWA
- **Ministro de Estado de Comercio Exterior:** Sr. Jean Lucien BUSSA TONGBA
- **Ministro de Estado de Trabajo, Empleo y Prevención Social:** Sr. Lambert MATUKU MENAS
- **Ministro de Estado de la Función Pública:** Sr. Michel BONGONGO IKOLI
- **Ministro de Estado de Relaciones con el Parlamento:** Sr. Jean Pierre LISANGA BONGANGA.

Ministros:

- **Ministro de Defensa Nacional, Antiguos Combatientes y Reinserción:** Sr. Crispin ATAMA TABE
- **Ministro de Finanzas:** Sr. Henri YAV MULANG
- **Ministro de Comunicaciones y Medios:** Sr. Lambert MENDE OMALANGA
- **Ministro del Sector Público:** Sra. Wivine MUMBA MATIPA
- **Ministro de Correos, Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación:** Sr. Emery OKUNDJI NDJOVU
- **Ministro de Minas:** Sr. Martin KABWELULU
- **Ministro de Asuntos Territoriales:** Sr. LUMEYA DHU-MALEGHI
- **Ministro de la Reforma del Territorio y Renovación de la Ciudad:** Sr. Félix KABANGE NUMBI
- **Ministro de Infraestructuras, Trabajos Públicos y Reconstrucción:** Sr. Thomas LUHAKA LOSENJOLA
- **Ministro de Urbanismo y Hábitat:** Sr. Joseph KONKONYANGI WITANENE
- **Ministro de Hidrocarburos:** Sr. Aimé NGOY MUKENA
- **Ministro de Industria:** Sr. Marcel ILUNGA LEU
- **Ministro de Energía y Recursos Hidráulicos:** Sr. INGELE IFOTO
- **Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Sr. Amy AMBATOBE NYONGOLO
- **Ministro de Turismo:** Sr. Frank Mwe di MALILA APENELA
- **Ministro de Pequeñas y Medianas Empresas:** Sr. Bienvenu LIYOTA NDJOLI
- **Ministro de la Cooperación y Desarrollo:** Sr. John KWET MWAN KWET
- **Ministro de Agricultura:** Sr. Georges KAZADI KABONGO
- **Ministro de Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional:** Sr. Gaston MUSEMENA BONGALA
- **Ministro de Género, Infancia y Familia:** Sra. Chantal SAFU
- **Ministro de Asuntos Sociales:** Sr. Eugene SERUFULI NGAYABASEKA
- **Ministro de la Solidaridad y Acciones Humanitarias:** Sr. Bernard BYANGO SANGO
- **Ministro de Deportes y Ocio:** Sr. POPY NYANGO IZIAMAY
- **Ministro de Enseñanza Superior y Universitaria:** Sr. Steve MBIKAYI MABULUKI
- **Ministro de la Formación Profesional, Empleo y Artesanal:** Sr. Pierrot UWEKA UKABA
- **Ministro de Investigación Científica:** Sr. HEVA MUAKASA
- **Ministro de Desarrollo Rural:** Sr. Justin BITAKWIRA
- **Ministro de DD HH :** Sra. Marie-Ange MUSHOBEKWA
- **Ministro de Sanidad:** Sr. Oly ILUNGA KALENGA
- **Ministro de la Juventud e Iniciación a la Ciudadanía:** Sra. Maguy KIALA BOLENGA
- **Ministro de la Pesca:** Sr. PALUKU KISAKA YERE YERE
- **Ministro de Asuntos Tribales:** Sr. Guy MIKULU POMBO
- **Ministro de la Cultura y Artes:** Sra. Astrid MADIYA
- **Ministro Delegado de Asuntos de Congolese en el Extranjero:** Sr. Emmanuel ILUNGA NGOIE KASONGO
- **Ministro delegado, primer ministro:** Sr. TSHIBANGU KALALA

Viceministros:

- **Viceministro de Asuntos Extranjeros:** Sr. Agée MATEMBO TOTO
- **Viceministro de la Cooperación Internacional:** Sr. Freddy KITA BUKUSI
- **Viceministro del Interior y Seguridad:** Sr. Basile OLONGO
- **Viceministro de Presupuesto:** Sra. Maguy RWAKABUBA
- **Viceministro de Finanzas:** Sr. Jean François MUKUNA
- **Viceministro de Correos, Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías:** Sr. Omer EGWAKE YA NGEMBE
- **Viceministro de Infraestructuras, Trabajos Públicos y Reconstrucción:** Sr. Papy MANTEZOLO
- **Viceministro de Trabajo y Prevención Social:** Sr. Athys KABONGO KALONJI
- **Viceministro de Agricultura:** Sr. Noel BOTAKILE BATANGA
- **Viceministro de Urbanismos y Hábitat:** Sr. Willy BOLIO EMINA
- **Viceministro de Plan:** Sr. Jean Pierre ZEKPELE MONDOMBE

Biografías**Jefe de Estado****Joseph Kabila Kabange - PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Primogénito de Laurent Désirée Kabila, nació en Tanzania en 1971. Completó su Escuela Secundaria en Tanzania y después se unió a las fuerzas dirigidas por su padre poco antes de que éste lanzara, en octubre de 1996, la rebelión que derrocaría finalmente al Mariscal Mobutu.

A finales de 1996 se hizo cargo del planeamiento de las ofensivas de las unidades militares de la Agrupación de Fuerzas Democráticas del Congo (AFDLC), apoyadas por tropas regulares de Ruanda, Uganda y Angola, que operaban desde Goma, en el este de la RDC.

Al ser derrocado en mayo de 1997 el régimen de Mobutu, fue nombrado por su padre jefe adjunto del Estado Mayor de las nuevas Fuerzas Armadas Congoleñas. A finales de ese año aprovechó una beca del Gobierno chino y viajó a Pekín para realizar estudios militares superiores, si bien tuvo que regresar junto a otros jóvenes oficiales congoleños, cuando seis meses más tarde estalló la rebelión de los banyamulengues o tutsis congoleños contra su padre.

En 1999, tras el estallido de la guerra civil, Laurent Kabila ascendió a su hijo a General.

Tras la muerte de su padre en un atentado, el 16 de enero de 2001, tomó el control del poder civil y militar. El 24 de enero, el Parlamento de la RDC le ratifica como nuevo líder del país y como Comandante supremo de las Fuerzas Armadas Congoleñas. En abril de ese mismo año, cesó a todos los ministros y formó un nuevo Gobierno con tecnócratas, sin incluir a ningún colaborador de su padre.

En agosto inició el llamado “Diálogo congoleño”, con el objetivo de poner fin a la guerra, y en 2003 formó el primer Gobierno de transición hasta la celebración de elecciones, según el esquema definido tras los acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra civil. En junio de 2004 tuvo que hacer frente a un intento de golpe de Estado.

Finalmente, el 15 de noviembre de 2006 fue proclamado vencedor en segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 29 de octubre, las primeras libres y plurales celebradas en más de 40 años, en las que obtuvo el 58,05% de los votos, mientras su rival, el vicepresidente Jean-Pierre Bemba, reunió el 41,95% de los sufragios.

En las elecciones de 28 de noviembre de 2011, con el apoyo político de la plataforma Mayoría Presidencial, J. Kabila obtiene la victoria con el 48,95% de los votos, frente a su principal rival E. Tshisekedi, que alcanza el 32,33%.

Está casado con la Sra. Olive Lembe y tiene cuatro hijos.

2.2. Política exterior

La Política Exterior de la RDC está condicionada por los procesos de paz post-conflicto, en los que está implicada la comunidad internacional. La intervención de ésta ya fue decisiva para el avance en el proceso de transición hacia la democracia que culminó con la Constitución de 2006, pero que todavía tiene muchos capítulos pendientes. Esta actuación de la comunidad internacional es tanto militar como política y financiera.

La RDC continúa dependiendo enormemente de la ayuda exterior. China, Francia, Bélgica, Estados Unidos y el Reino Unido –así como la Unión Europea- han sido los más comprometidos con el proceso de transición y, de hecho, son los que mayores

fondos aportan a la reconstrucción del país. A ellos hay que añadir las importantes contribuciones de Suecia y Países Bajos a la Reforma del Sector Seguridad.

La Misión de Naciones Unidas en la RDC sigue siendo, y tras las sucesivas renovaciones de su mandato, la mayor operación de NNUU en el mundo. De hecho, la importancia radical de esta misión para la Organización motivó que la primera visita bilateral del nuevo Secretario General de NNUU, Ban-Ki-Moon, desde su toma de posesión fuera, precisamente, a la RDC y también una de las últimas en el 2016.

MONUSCO es la mayor y más cara operación de Naciones Unidas y aunque está prevista su reducción paulatina, el desarrollo de los acontecimientos frena notablemente esa reducción. De hecho, las relaciones entre la Misión y el Gobierno continúan siendo difíciles aunque se mantiene abierto el diálogo, especialmente, en materia de apoyo logístico para la celebración de las elecciones en diciembre de este año.

En el plano financiero, el FMI y el Banco Mundial apoyan activamente la reconstrucción congoleña, con el concurso de los principales donantes bilaterales y de la UE. (Participación en los distintos FED).

En el ámbito multilateral

En el ámbito multilateral, la Unión Africana (UA) ha desplegado una fuerte presión diplomática sobre la RDC con el fin de que las elecciones de diciembre de 2018 sean libres, transparentes y democráticas.

La Unión Europea por su parte se ha mantenido alineada a la UA al mismo tiempo que mantenía las sanciones impuestas en años anteriores.

En el ámbito bilateral

Cabe destacar la fuerte irrupción en los últimos de China en el panorama congoleño, con la firma de un protocolo por valor de 3.000 M USD para la construcción de infraestructuras, en especial carreteras. Sin embargo, pese al acercamiento político experimentado gracias al viaje del presidente Kabila a Pekín, la relación económica atraviesa por momentos complicados a consecuencia de los efectos de la bajada del precio de las materias primas, que hace inviable la explotación de las concesiones mineras otorgadas a China en contrapartida a la construcción de infraestructuras.

Por su parte, Rusia ha firmado una serie de acuerdos de cooperación militar con la RDC que, aparentemente, fortalecen la posición de Rusia en el corazón de África.

Por su importancia, cabe señalar varios hechos recientes en las relaciones bilaterales de la RDC con tres países clave: Ruanda, Angola y Bélgica.

Ruanda: el acercamiento diplomático entre Kigali y Kinshasa, operado al más alto nivel desde febrero de 2009, permitió mejorar la situación en el Este de la RDC. Pese a la persistencia de recelos en ambas capitales, el entendimiento entre los presidentes Kabila y Kagame ha permitido desactivar parte de las controversias bilaterales. Ruanda y la RDC cuentan con embajadores acreditados en Kinshasa y Kigali, respectivamente.

Angola: el diferendo territorial entre la RDC y Angola respecto de la explotación de la plataforma continental es un punto sensible en las relaciones entre los dos países. Durante 2010 se recrudeció la controversia limítrofe por las enormes repercusiones económicas que plantea en materia de hidrocarburos, a lo que se añadió un conflicto de expulsiones recíprocas de congoleños residentes en Angola y viceversa. Actualmente las relaciones con Angola no parecen especialmente fluidas.

Francia: A pesar de que parece haber un mayor entendimiento entre ambos países, la RDC mantiene una política de diplomacia internacional basada en exigir respeto a su soberanía y en el principio de no injerencia, como se puso de manifiesto con las declaraciones del presidente Macron sobre la RDC, que motivaron la llamada a consultas de los embajadores de Angola, Ruanda y Francia.

Bélgica: Aunque permanecen las controversias en la relación bilateral, a menudo suscitadas como una manera de hacer política interna, puede afirmarse que las relaciones belga/congoleñas siguen siendo prioritarias para ambos países. La diáspora congoleña en Bélgica constituye un factor importante de interés compartido por los dos países. Bélgica ha prestado un apoyo decidido a la RDC en el conflicto en el Este y ha realizado un gran esfuerzo en el apartado de la cooperación y ayuda financiera. Sin embargo, desde 2016 las relaciones bilaterales se han deteriorado gravemente (el cierre de la Maison Schengen, la ausencia del embajador belga, el cierre del Consulado RDC en Amberes, el cierre del Consulado belga en Lubumbashi, el cierre de la oficina de la cooperación belga (ENABEL), y la reducción vuelos Brussels Airlines).

Sudáfrica: Se mantiene la relación de amistad con Sudáfrica como se puso de relieve con la reciente visita de Cyril Ramaphosa tras la designación del Ramazani Shadary como "delfín" del Presidente Kabila.

Hay que destacar que la implicación de los países vecinos en la pacificación de la RDC es total y que ha estado en la agenda de todas las cumbres tanto de la SADC como de la CIRGL, donde se han llegado a tomar medidas tan concretas como la del ultimátum al FDLR, lo que demuestra la implicación general con el problema congoleño.

Esta preocupación, no ha hecho sino aumentar al coincidir con el conflicto en Burundi por las elecciones presidenciales y el existente en la República Centroafricana, observado con gran preocupación por el Gobierno de la RDC que envió a sus propias tropas a las distintas misiones allí establecidas (MISCA y MINUSCA), aunque han sido retiradas a finales del 2015 en medio de graves acusaciones de violencia sexual.

Con todo, el problema más grave es el de la libertad de movimientos de grupos armados en la zona fronteriza (Así, por ejemplo, el Ejército del Señor, o el ADF, por ejemplo, cruzan las fronteras entre ambos países sin control alguno) y una posible resurrección del M23, siempre apoyado por Ruanda.

La clara política de EEUU dirigida a la no renovación del mandato de Kabila, ha llevado a la imposición de sanciones a responsables del Ejército y la Policía congoleños y ha sido adoptada de forma más matizada por la UE. Sin embargo, en este momento el apoyo de la Comunidad Internacional a la puesta en práctica del Acuerdo del 31 de diciembre es total.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones entre España y la RDC han sido tradicionalmente buenas pero escasas en su contenido. Esta situación está cambiando en los últimos años, en consonancia con el avance en la estabilización y pacificación de la R.D. del Congo y el aumento en la presencia de nuestras empresas en el continente africano. Las buenas relaciones con el Gobierno se expresan en su apoyo a temas de nuestro interés, especialmente, en la reforma del Consejo de Seguridad y, también, en candidaturas, así como en lo relativo a la cooperación al desarrollo.

3.2. Económicas

El lunes 14 de mayo de 2018 la RDC ratificó el Acuerdo de conversión de deuda entre España, la RDC y el Fondo Mundial contra el SIDA, la tuberculosis y el paludismo. A partir de ahora, la RDC cuenta con un plazo de seis meses para ingresar al Fondo Mundial los más de 3 millones de dólares para poder poner en marcha los proyectos de salud previstos.

El 9 de noviembre de 2011 se firmaron sendos acuerdos bilaterales de renegociación (paso previo para posterior condonación) de deuda con ICO y CESCE, consecuencia del acuerdo alcanzado en febrero de 2010 en el Club de París. El stock de deuda refinanciada asciende a \$14,72 millones, de los que \$ 7,57 millones

corresponden a créditos FAD del ICO y \$7,15 a CESCE.

A finales del 2014 se iniciaron los trámites para la transformación de esta deuda en proyectos de cooperación y durante el 2017 se aprobó el Programa de Conversión de la Deuda Bilateral entre España y la RDC por el que España condona la deuda remanente de \$ 8,3 mm a cambio de que la RDC ingrese \$ 3,4 mm en el Programa Mundial de lucha contra la tuberculosis, el sida y la malaria. Se espera que durante el presente 2018 se proceda a la ratificación del acuerdo por el Ministerio de Finanzas de la RDC.

La presencia de empresas españolas en RDC ha ido aumentando como consecuencia de la expansión de las exportaciones españolas y de la búsqueda de nuevas oportunidades. Con la excepción de Elecnor, el resto de empresas españolas en RDC son aún pequeñas o medianas, pero se están situando muy bien al participar en concursos internacionales y en algunos casos meramente nacionales (Dotación del aeropuerto de Kisangani o fabricación de moneda para el Banco Nacional de la RDC). Es preciso señalar que el montante de los contratos conseguidos en concursos en la RDC se aproximaba en el año 2016 a más de doscientos millones de euros, destacando los contratos obtenidos por ELECNOR y por AEE, ambos en el sector de la renovación de infraestructuras eléctricas.

Particular importancia tiene el concurso para la construcción del complejo hidroeléctrico INGA III, que con unos doce mil millones de dólares de presupuesto aproximado va a ser uno de los proyectos más grandes de infraestructuras del mundo. Hay en estos momentos dos consorcios finalistas, uno chino (Tres Gargantas) y otro español (AEE POWER y ACS/COBRA). La Agencia para el Desarrollo de INGA (ADPI) solicitó a ambos consorcios (mediante oficio de 12-06-2017) que presentarán una oferta única y que se uniesen en un solo consorcio para la realización del proyecto. Esta propuesta cuenta con la aquiescencia del BAfD y del Gobierno de transición de la RDC presidido por el opositor, primer ministro, Tshibala. Esta situación continúa dilatando la adjudicación del proceso, en este caso más de 1 año y 3 meses, pues las propuestas finales fueron presentadas por ambos consorcios en septiembre de 2016. Por último, señalar que la capacidad de generación estimada del nuevo proyecto conjunto incrementaría de 4.800 MW (cifra que se proporcionó al inicio del concurso) a 11.500 MW, debido a la unión de las propuestas española y china.

Con respecto a las importaciones y exportaciones, los datos indican un claro aumento en las exportaciones que han pasado de 20 millones en los años 2011 y 12 a 32 en el 2013 y a 34 en el 2.014 y 39 millones en 2015, por lo que se superó la cifra del año anterior. Sin embargo, esta tendencia se rompió en el 2016, alcanzando los 24 millones así como en el 2017 con 20 millones. Sin duda los disturbios y la crisis política que afectan a la RDC desde mediados de 2016 son las principales causas de esta caída.

Nuestras exportaciones han sufrido cierta modificación no sólo en cuantía sino en su contenido. Estamos exportando preparaciones alimenticias como primera partida (15,7%) y aceites esenciales; perfumería (11,0%) en segundo lugar. En tercer lugar se exportan carnes y despojos comestibles (9,9%). Aparatos y material eléctricos ocupan el cuarto lugar (8,0%) seguido por productos cerámicos (7,2%), pescados (5,%) y vidrios (4,8%).

No sucede lo mismo con las importaciones que son más irregulares, ya que dependen de las compras de crudo, así mientras que en el 2013 alcanzaron la cantidad de 118 millones, en el 2.014 bajaron a tan sólo 73 millones de euros y aún más en 2015, alcanzando tan sólo los 62 millones. En 2016 la cifra aumentó hasta los 164 millones. Durante los 11 primeros meses de 2017, el valor alcanzó los 148 millones, siendo las principales productos cobre (97,6%), cacao (1,5%) y madera (0,7%). Llama notablemente la atención la nula importación de crudo durante el 2017 cuando en 2016 este producto representó el 41,6% del total de las importaciones españolas en la RDC.

No constan cifras ni informaciones de interés en lo relativo al comercio de servicios, ni a inversiones, que son mínimas o inexistentes.

3.3. Cooperación

Aunque, ha mejorado notablemente la RDC ocupa una posición muy retrasada plaza del Índice de Desarrollo Humano (176 en el 2015), Estado frágil, con elevados indicadores de pobreza que afectan a todo el país y una situación de guerra en buena parte de las provincias del Este. La Cooperación Española, presente desde inicios de la década de 2000 y con Oficina Técnica de Cooperación abierta en 2010, inició en 2012 un proceso de salida debido a la redefinición de la presencia exterior de la Cooperación Española, y se cancela en abril de 2013, a consecuencia del nuevo Plan Director de Cooperación, en el que la RDC pierde su condición de país prioritario.

Hasta 2012 el volumen de AOD con RDC situaba a España entre los 10 primeros donantes, situación que se pierde con la eliminación total de nuestra AOD. No obstante, España sigue manteniendo una presencia importante en el ámbito humanitario, sector al que la AECID destina cerca de 5 millones de euros (4.940.110) a través de la contribución al Fondo Común Humanitario, a las acciones de coordinación humanitarias realizadas por OCHA y a diversos proyectos de atención a víctimas de los conflictos armados y epidemias ejecutados por UNICEF, Médicos sin Fronteras y Caritas.

La Cooperación descentralizada se puede decir que ha seguido una evolución parcialmente similar a la de AECID reduciendo el volumen de recursos financieros. Mantiene cierta presencia la Comunidad Autónoma de Andalucía (educación) y de País Vasco y Navarra (salud y educación).

Se ha incrementado la actividad en el campo de la Cooperación Cultural donde a lo largo del año 2016 y pese a contar con reducido presupuesto se han podido realizar un total de cincuenta y dos actividades culturales, entre las que destacan la participación en festivales internacionales en Kinshasa, celebración de exposiciones, las jornadas sobre música o teatro español y un largo etcétera. También la inauguración de una sala multimedia en la propia Embajada. Hay que destacar las actividades celebradas en colaboración con la Casa de España y con otras Embajadas y Naciones Unidas.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

A finales de enero de 2008 tuvo lugar una visita de tres días del ministro Moratinos, quien mantuvo encuentros con el presidente Kabila, con el primer ministro Gizenga, con el ministro de Asuntos Exteriores, Antipas Mbusa, con el presidente de la Asamblea Nacional, Vital Kamerhe y con el representante del SG de NNUU en RDC, Alan Doss.

A finales de noviembre de 2008, visitaron de forma sucesiva la RDC la secretaria de estado de Cooperación e Iberoamérica, Trinidad Jiménez, (Goma) y el secretario de estado de Asuntos Exteriores, Ángel Lossada, (Kinshasa) con el objetivo de transmitir a estas autoridades el apoyo del gobierno español en relación con la situación en el Este del país.

La SECI mantuvo reuniones con el vicegobernador del Kivu Norte, OCHA, el CICR, los representantes de las principales agencias de NN.UU. y la jefa de la Oficina de la MONUC en Goma. Visitó asimismo el campo de desplazados de Kibati I y mantuvo un encuentro con la colonia residente en la zona. Con motivo de su visita, la SECI anunció nuevas contribuciones al PMA (2 millones euros), a la UNHAS (1 millón), al Pooled Fund gestionado por UNOCHA (2 millones adicionales) y a la CERF (10 millones adicionales).

El SEAEX mantuvo encuentros con el ministro de Asuntos Exteriores, el presidente de la Asamblea Nacional, el director del Programa Amani, la adjunta del RESGNU, el Force Commander de la MONUC y el jefe adjunto de EUSEC. Las autoridades congoleñas acogieron muy positivamente y agradecieron la visita y el apoyo de España a su país.

Del 7-9 de marzo del 2011 realizó una visita de trabajo a la RDC la directora general para África, Carmen de la Peña. Mantuvo entrevistas con el MAE y los prin-

cipales líderes políticos del país. Realizó asimismo un desplazamiento a Goma.

Finalmente, el ministro Miguel Ángel Moratinos visitó en dos nuevas ocasiones la RDC en mayo y junio de 2011 con motivo de su candidatura a la Dirección General de la FAO.

A lo largo del primer semestre del 2015 tuvieron lugar visitas a España del ministro de Medio Ambiente de la RDC, del de Turismo y de una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el director general de Europa a la cabeza. Ambas visitas se repitieron en 2016. En este mismo año, las visitas más relevantes han sido, en junio de este año, la del ministro Kapanji, nombrado por el presidente Kabila para la gestión del concurso de INGA III, y del RESG Sidikou, en julio también de 2016.

Visita a Madrid en diciembre de 2016 de una delegación presidencial, encabezada por el senador Leonard She Okitundu, que poco después sería nombrado ministro de Exteriores.

En junio de 2018 el director general para África, Raimundo Robredo Rubio, realizó una visita a Kinsasa, durante la que mantuvo diversos encuentros con el ministro de Asuntos Exteriores, Leonard She Okitundu, y otras autoridades locales del Gobierno, la Oposición y la Sociedad Civil.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- Convenio sobre transporte aéreo

Firma: 14 de junio de 1969

En vigor: 15 de noviembre de 1974

B.O.E.: 10 de febrero de 1975

- Canje de notas para evitar la doble imposición a las compañías aéreas designadas en el Convenio de transporte aéreo de 14 de junio de 1969

Firma: 14 de junio de 1969

En vigor: 15 de noviembre de 1974

- Canje de notas modificando el cuadro de rutas aéreas

Firma: 15 de febrero y 2 de marzo de 1973

En vigor: 2 de marzo de 1973

- Acuerdo de cooperación económica e industrial (*)

Firma: 21 de noviembre de 1983

Aplicación provisional: 21 de noviembre de 1983

B.O.E.: 14 de mayo de 1984

(*) Decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 autorizando la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005

- Convenio marco de cooperación

Firma: 28 de enero de 2008

En vigor: 18 de febrero de 2009

B.O.E.: 9 de noviembre de 2009

- Acuerdo Bilateral entre el Gobierno de la RDC y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), actuando en su nombre y por cuenta del Estado español, de Consolidación de la Deuda de la RDC (9-11-2011), redactado conforme a los términos del Acuerdo Multilateral firmado en París con fecha 25

de febrero de 2010 en el marco del Club de París.

Ratificación Acuerdo Conversión Deuda RDC – España – Fondo Mundial

Firma: 14 de mayo de 2018

Está pendiente de ratificar el Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Criminalidad.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España

Boulevard Colonel Tshatshi 37.- La Gombe*

Número de teléfono: + 243 (0) 81 88 43 195/ (0)817008770/ (0)813300061.

Número de teléfono de emergencia consular: +243 (0) 81.950.02.89

Correo electrónico: emb.kinshasa@maec.es

* Hay que destacar que en la RDC no hay servicio de reparto de correos y por lo tanto no se puede escribir directamente a la Embajada. Para contactarnos es imprescindible usar el correo electrónico o el teléfono.

Embajador, D. Pablo Montesino-Espartero Velasco

Segunda Jefatura, D. Álvaro Travesedo Mora

Canciller, D. Benjamín Micó Díaz.

Oficina Económica y Comercial (con sede en Luanda)

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Luanda (Angola)

Rua Jaime Cortesão nº 16, Maianga, Luanda

Número de teléfono + 244 222 350 121 / 222 354 071

Fax: + 244 222 350 142

Agregaduría de Interior (con sede en Yaundé)

BLB L'URSS

Bastos. BP 877. Yaundé

Número de teléfono: +237 222 03 543

Fax: +237 222 10 825

